

CENTRO: 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

TITULACIÓN: 4014 - Grado en Fisioterapia

ASIGNATURA: 41427 - PEDIATRÍA, PSICOMOTRICIDAD Y PSICOLOGÍA INFANTIL

CÓDIGO UNESCO: 3213.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Los requeridos por la Facultad de Ciencias de la Salud para la inscripción en la Titulación de Grado en Fisioterapia

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura proveerá al Graduado/a en fisioterapia de una visión global de las distintas patologías infantiles. Fomentará en el alumno su disponibilidad a trabajar de forma interdisciplinar y multidisciplinar, desarrollando y promoviendo las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo. La perspectiva holística que se pretende con esta asignatura redundará en una mayor eficacia en el análisis prevención y tratamiento de la patología pediátrica y la promoción de la salud infantil.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias generales

CGTI2 Capacidad de organización y planificación.

CGTP2 Razonamiento crítico.

CGTS1 Aprendizaje autónomo.

CGTS7 Motivación por la calidad.

CGTI1 Capacidad de análisis y síntesis.

Competencias específicas

CD14 Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de Fisioterapia.

CP3 Demostrar capacidad para determinar el Diagnóstico de cuidados de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales.

CP10 Demostrar capacidad para diseñar y aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las enfermedades y lesiones pediátricas.

Objetivos:

- 1- Conocer las bases teóricas que fundamentan los procedimientos fisioterapeúticos específicos en pediatría.
- 2- Saber la metodología de aplicación de los procedimientos fisioterapeúticos específicos en pediatría.
- 3- Conocer los cambios fisiológicos, estructurales, funcionales y de conducta que se deriven de la aplicación de la Fisioterapia en la patología pediátrica.
- 4- Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia, dirigido a la aplicación de procedimientos en pediatría.
- 5- Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia dirigido a la aplicación en niños de métodos específicos en patología pediátrica, alteraciones motrices y trastornos psicológicos.
- 6- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes que comprenden los métodos y técnicas específicas de intervención en Fisioterapia en pediatría.
- 7- Incorporar la cultura de promoción de salud y prevención de la enfermedad que se deriven de la aplicación de los métodos específicos de Fisioterapia en pediatría.
- 8- Garantizar la calidad en la aplicación de los métodos específicos de intervención en Fisioterapia en pediatría.

Contenidos:

BLOQUE 1: Generalidades. Etapas del desarrollo motor.

- Tema1 Desarrollo motor normal del niño. Neurofisiología del movimiento.
- Valoración fisioterápica del bebé.

BLOQUE 2: Neonatología.

- Tema 2 Nociones y cuidados de Fisioterapia en neonatología.
- Tema 3 Bebés prematuros. Cuidados intensivos.
- Tema 4 Hábitos posturales correctos del bebé para dormir y cuando está despierto.

BLOQUE 3: Patología perinatal.

- Tema 5 Parálisis cerebral infantil. Concepto, valoración funcional del desarrollo y trastornos posturales tónicos. Planificación de objetivos y tratamiento.
- Tema 6 Métodos de tratamiento del PCI, Bobath, Vojta, Temple Fay Doman – Delacato, Rood, Petö Le Metayer Kabat.
- Tema 7 Artrogriposis múltiple congénita, valoración y tratamiento.
- Tema 8 Espina bífida. Meningocele. Mielomeningocele. Valoración de nivel neurológico, objetivos y tratamiento fisioterápico, ayudas ortésicas.

BLOQUE 4: Trastornos ortopédicos del niño.

- Tema 9. Ortopedia pediátrica. Parálisis braquial obstétrica. Torticolis congénita, etiología, valoración y tratamiento, ortesis.
- Tema 10. Anomalías congénitas del pie. Valoración y tratamiento conservador y/o postquirúrgico.
- Tema 11. Escoliosis congénita. Valoración y tratamiento. Técnicas de fisioterapia.

BLOQUE 5: Enfermedades Genéticas.

- Tema 12 Síndrome de Down. Características relacionadas con el tono y movimiento. Valoración, objetivos terapéuticos. Estimulación precoz, hidrocinesiterapia.
- Tema 13. Síndrome de Rett. Características.
- Tema 14. Acondroplasia. Características. Valoración, objetivos terapéuticos. Técnicas alargamiento extremidades.

BLOQUE 6: Enfermedades Metabólicas.

-Tema 15. Miopatías infantiles. Distrofias musculares. Tipos. Manifestaciones clínicas, Duchenne, evolución, valoración y tratamiento de las miopatías infantiles, contraindicaciones.

BLOQUE 7: Enfermedades respiratorias.

-Tema 16. Bronquiolitis. Asma infantil. Técnicas de fisioterapia respiratoria.

BLOQUE 8: Psicología del desarrollo infantil.

-Tema 17. Teorías del desarrollo psicológico. El desarrollo del niño de 0 a 6 años: físico y psicomotor, cognitivo, del lenguaje, emocional, personal, social y moral.

BLOQUE 9: Autismo.

-Tema 18. Definición. Epidemiología. Etiología. Teorías explicativas. Características y desarrollo. Criterios diagnósticos. Necesidades. Evaluación. Intervención.

BLOQUE 10: Psicomotricidad.

-Tema 19. Concepto y definiciones. Historia. Objetivos y contenidos. Evaluación. Modelos de intervención. Intervención psicomotriz. Ámbitos de trabajo. La formación del psicomotricista.

Metodología:

Las clases teóricas se desarrollarán en grupo único, en el aula, el profesor realizará una descripción de las distintas técnicas de los métodos específicos que el fisioterapeuta debe conocer según las competencias a desarrollar. Posteriormente realizará con un alumno como modelo la técnica fisioterapéutica.

En algunos bloques de contenidos la dinámica de las clases puede variar.

Las prácticas de aula se desarrollarán en grupo único en el aula. Para las prácticas de aula, el alumno desarrollará en tiempo no presencial búsquedas bibliográficas de las mejores técnicas a desarrollar según las distintas patologías, realizando después exposiciones, discusiones y análisis crítico de los contenidos.

Las prácticas de laboratorio consistirán en una visita a un centro de educación especial en el que cada grupo de laboratorio (configurado por 25 alumnos) se repartirán entre los distintos fisioterapeutas del centro.

Las prácticas clínicas serán desarrolladas en los hospitales de la red pública de la Comunidad Autónoma Canaria, en grupos de no más de 5 alumnos por profesor. Consistirán en la integración de los conceptos teóricos, prácticos y científicos adquiridos en los bloques antes mencionados. Será la parte fundamental de la asignatura, donde el alumno integrará los conocimientos en el campo clínico con pacientes. En las mismas el profesor explicará con los pacientes el proceso de intervención a desarrollar, realizando el/la alumno/a un análisis y razonamiento crítico de dicha intervención.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios y fuentes para la evaluación derivarán de los siguientes principios.

-Práctica clínica, donde deberá realizarse las siguientes actividades: Registro de Fisioterapia siguiendo el modelo de Heerkens, pruebas escritas presenciales o virtuales para demostrar la integración de los conocimientos teóricos de la asignatura con los prácticos. La asistencia a todas y

cada una de las prácticas clínicas de la asignatura será requisito indispensable para la superación de la asignatura.

-Prácticas de laboratorio. Desarrollo y elaboración de las actividades destinadas a tal fin. La asistencia a todas y cada una de las prácticas de laboratorio será requisito indispensable para la superación de la asignatura.

-Parte teórica de la asignatura. La superación de todas las pruebas será requisito indispensable para ser evaluado en la asignatura.

Sistemas de evaluación

Como norma general, la evaluación será continua en todas las asignaturas, realizándose durante el semestre que se imparte la asignatura diferentes actividades para la valoración objetiva del nivel de adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante.

En la titulaciones presenciales, la convocatoria ordinaria, las actividades desarrolladas podrá suponer el total de la calificación final.

CONVOCATORIA ORDINARIA.

Para los alumnos que utilicen la convocatoria ordinaria, evaluación continua.

-Las competencias CP3, CP10 serán evaluadas en la práctica clínica de la asignatura: 25% .

En este apartado, el alumno deberá integrar todos los conocimientos adquiridos en la asignatura, para desarrollarlos dentro de la actividad clínica. La/el estudiante realizará un registro de fisioterapia por paciente (siguiendo el modelo de Heerkens). Con el registro anteriormente descrito, deberán realizar una memoria de la actividad desarrollada en las prácticas clínicas, la cual se realizará como mínimo de un paciente. Dicha memoria deberá incluir una actividad audiovisual explicativa del procedimiento a desarrollar.

Dicha calificación se realizará a través de un baremo previamente expuesto en el campus virtual.

-Los conocimientos teóricos de la asignatura se evaluarán mediante prueba presencial tipo test, que tendrán un mínimo de 10 preguntas por bloque. Restarán las preguntas contestadas de forma errónea, con un 25%, es decir cada cuatro preguntas erróneas, restará una correcta. (50% de la nota final). La competencia a evaluar en esta prueba será: CD14. La nota de este bloque será la media de las notas de los bloques didácticos.

Se contemplará la posibilidad de realizar pruebas parciales, presenciales o virtuales, que serán eliminatorias y podrán ser la nota definitiva de la parte teórica de la asignatura.

Si el estudiante supera esta parte en la convocatoria ordinaria se conservará dicha nota hasta la convocatoria especial en el siguiente curso académico, es decir, en el curso 2017/2018.

- Las prácticas de laboratorio se evaluarán mediante las actividades detalladas en el campus virtual.(10% de la nota final).La competencia a evaluar será la CP10. La evaluación se realizará a través de un baremo previamente expuesto en el campus virtual.

- Las competencias generales CGTI2, CGTP2, CGTS1, CGTS7, CGTI1 se valorarán mediante la elaboración y desarrollo de actividades desarrolladas a tal fin en el campus virtual de la asignatura y las prácticas de aula y tutorías (10% de la nota final). Estas consistirán en el desarrollo de un informe de prácticas usando el modelo de Heerkens como base. La evaluación se realizará a través de un baremo previamente expuesto en el campus virtual.

-La participación en las actividades docentes presenciales serán evaluadas mediante asistencia a las mismas teniendo un peso del 5% de la nota final de la asignatura. Se considerará imprescindible la asistencia a un mínimo del 80% de las clases magistrales.

Para los alumnos que no hagan evaluación continua se seguirá los mismos criterios que para las convocatorias extraordinarias y/o especial.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Para los alumnos que utilicen la convocatoria extraordinaria.

-Las competencias CP3, CP10 serán evaluadas en la práctica clínica de la asignatura: 35% .

En caso de no haber superado este apartado, en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá

responder a tres cuestiones a desarrollar mientras observa un vídeo clínico desarrollado por el equipo docente.

-Los conocimientos teóricos de la asignatura se evaluarán mediante prueba presencial tipo test, que tendrán un mínimo de 10 preguntas por bloque. Restarán las preguntas contestadas de forma errónea, con un 25%, es decir cada cuatro preguntas erróneas, restará una correcta. La competencia a evaluar en esta prueba será: CD14. La nota de este bloque será la media de las notas de los bloques didácticos (55% de la nota).

- Las prácticas de laboratorio se evaluarán mediante la elaboración de vídeos descriptivos de los diferentes conceptos y técnicas aprendidos. En caso que el alumno no haya superado dichos vídeos deberá repetirlos y serán subidos a una actividad que se desarrollará para tal fin en el campus virtual.(10% de la nota final).La competencia a evaluar será la CP10.

- Las competencias generales CGTI2, CGTP2, CGTS1, CGTS7, CGTI1 se valorarán mediante la elaboración y desarrollo de actividades desarrolladas a tal fin en el campus virtual de la asignatura y las prácticas de aula y tutorías (10% de la nota final).

CONVOCATORIA ESPECIAL.

Para la convocatoria especial se desarrollarán las mismas actividades que para la convocatoria extraordinaria.

ESTUDIANTES REPETIDORES.

Para los estudiantes repetidores se seguirán los mismos sistemas de evaluación que para las convocatorias extraordinaria o especial. Se conservarán las calificaciones obtenidas en la parte práctica de la asignatura durante un máximo de dos años.

Criterios de calificación

-La calificación final se establece en una escala de 0 a 10 con un decimal siendo necesaria una puntuación igual o superior a 5,0 para superar la asignatura.

-La práctica clínica se valorará de 0 a 2,5 puntos.

-La prueba teórica se valorará de 0 a 5 puntos.

-Las prácticas de laboratorio se valorarán de 0 a 1 puntos.

-Las prácticas de aula y las tutorías se valorarán de 0 a 1, siendo imprescindible entregar las actividades desarrolladas en el campus virtual de la asignatura.

-La participación en las actividades presenciales se valorarán de 0 a 0,5 puntos.

-La nota final será la suma de los elementos antes descritos.

LOS CRITERIOS DE NO SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA SERÁN PARA LA EVALUACIÓN CONTÍNUA:

-La no asistencia de forma injustificada a cualquiera de las sesiones de práctica clínica.

-La no asistencia de forma injustificada a cualquiera de las sesiones de las prácticas de laboratorio.

-La no superación de uno de los bloques anteriores (teoría, práctica clínica, práctica de laboratorio, práctica de aula y seminarios).

-La no asistencia al 80% de la actividad presencial magistral.

-No superar cualquiera de los criterios expuestos en el apartado anterior.

LOS CRITERIOS DE NO SUPERACIÓN DE LA ASINGNATURAS EN LAS CONVOCATORIAS QUE NO ADMITEN EVALUACIÓN CONTÍNUA SERÁN:

-La no obtención de un cinco o más en cualquiera de las pruebas que se definen.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Lectura comprensiva y crítica de libros de texto indicados en la bibliografía.
- Análisis de situaciones y elaboración de informes.
- Resolución de casos clínicos.
- Elaboración de resúmenes y desarrollo de temas específicos de la materia.
- Utilización de fuentes documentales relacionados con la asignatura.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

BLOQUE 1

- 4 horas de clases teóricas.
- 4 horas de actividad no presencial.

BLOQUE 2

- 4 horas de clases teóricas.
- 8 horas de actividad no presencial.

BLOQUE 3

- 6 horas de clases teóricas.
- 8 horas de actividad no presencial.

BLOQUE 4

- 6 horas de clases teóricas.
- 8 horas de actividad no presencial.

BLOQUE 5

- 2 horas clases magistrales.
- 6 horas de prácticas de laboratorio.
- 8 horas de actividad no presencial.

BLOQUE 6

- 2 horas de clases teóricas.
- 8 horas de actividad no presencial.

BLOQUE 7

- 1 hora de clases teóricas.
- 3 horas taller - trabajo en grupo y 2 horas de presentación de trabajos de grupos.
- 3 horas de prácticas de aula.
- 8 horas de actividad no presencial.

BLOQUE 8

- 4 horas de clases teóricas.
- 2 horas taller - trabajo en grupo.
- 1 hora de presentación de trabajos de grupos.
- 3 horas de prácticas de aula.
- 8 horas de actividad no presencial.

BLOQUE 9

- 2 horas de clases teóricas.
- 4 horas de prácticas de aula.
- 11 horas de actividad no presencial.

BLOQUE 10

- 2 horas de clases teóricas.
- 4 horas de actividad no presencial.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos materiales así como, las habilidades y actitudes que el alumno deberá manejar en esta asignatura serán:

- Fuentes de documentación: Biblioteca y recursos electrónicos.
- Bases de datos y herramientas web de búsqueda bibliográfica.
- Interacción y empatía con los pacientes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- 1- La/el estudiante deberá conocer las bases teóricas que fundamentan los procedimientos fisioterapéuticos específicos en pediatría.
- 2- La/el estudiante deberá saber la metodología de aplicación de los procedimientos fisioterapéuticos específicos en pediatría.
- 3- La/el estudiante conocerá los cambios fisiológicos, estructurales, funcionales y de conducta que se deriven de la aplicación de la Fisioterapia en la patología pediátrica.
- 4- La/el estudiante adquirirá las habilidades y destrezas para diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia, dirigido a la aplicación de procedimientos en pediatría.
- 5- La/el estudiante adquirirá las habilidades y destrezas para ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia dirigido a la aplicación en niños de métodos específicos en patología pediátrica, alteraciones motrices y trastornos psicológicos.
- 6- La/el estudiante aprenderá la forma de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes que comprenden los métodos y técnicas específicas de intervención en Fisioterapia en pediatría.
- 7- La/el estudiante incorporará la cultura de promoción de salud y prevención de la enfermedad que se deriven de la aplicación de los métodos específicos de Fisioterapia en pediatría.
- 8- Garantizar la calidad en la aplicación de los métodos específicos de intervención en Fisioterapia en pediatría.

COMPETENCIAS OBJETIVOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ACTIVIDADES

- 1- Conocimientos suficientes sobre la Fisioterapia Pediátrica, su conceptualización y especiales características. CGTI2, CGTP2, CGTS1, CGTS7, CGTI1, , CD14, CP3 y CP10 4, 5 y 6 Examen, cuaderno de prácticas, informe de evaluación de prácticas, trabajo laboratorio. Clases teóricas, prácticas clínicas y prácticas de laboratorio
- 2- Conocimientos suficientes sobre el desarrollo psicomotor y cognitivo del niño de 0 a 6 años. CGTI1, CGTP2 y CGTS1 1, 2 y 3 Examen, cuaderno de prácticas, informe de evaluación de prácticas, trabajo. Clases teóricas, prácticas clínicas, prácticas de laboratorio, trabajo y actividades de aula
- 3- Conocimientos suficientes sobre las patologías pediátricas más comunes donde la Fisioterapia puede actuar como agente activo de tratamiento prevención y promoción de la Salud. CGTI2, CGTP2, CGTS1, CGTS7, CGTI1, , CD14, CP3 y CP10 1, 2 y 4 Examen, cuaderno de prácticas, informe de evaluación de prácticas, trabajo y trabajo de laboratorio. Clases teóricas, prácticas clínicas, prácticas de laboratorio y trabajo
- 4- Conocimientos suficientes sobre la relación entre la Fisioterapia la Pediatría la Psicología y la Psicomotricidad como agentes activos de tratamiento prevención y promoción de la Salud. CGTI2, CGTP2, CGTS1, CGTS7, CGTI1, , CD14, CP3 y CP10 1, 2, 3, 4, 5 y 6 Examen, cuaderno de prácticas, informe de evaluación de prácticas, trabajo, trabajo de laboratorio y actividades de aula. Clases teóricas, prácticas clínicas, prácticas de laboratorio, trabajo y actividades de aula

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las tutorías individuales se realizarán con los profesores del equipo docente utilizando para su petición, la herramienta que a tal fin se desarrolla en el campus virtual de la asignatura.

Atención presencial a grupos de trabajo

Serán las que están en el horario oficial aprobado por la Comisión de Asesoramiento Docente de la titulación.

Atención telefónica

No se contempla en esta asignatura

Atención virtual (on-line)

Será la más utilizada. Desde la página web de la ULPGC. Será la de mayor referencia especialmente si son individualizadas. No tendrán horario definido, serán continuas. Preferiblemente en un foro abierto para que todos los alumnos puedan beneficiarse de las misma.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. María del Mar Batista Guerra (COORDINADOR)

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 413 - Fisioterapia

Área: 413 - Fisioterapia

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: **Correo Electrónico:** maria.batista@ulpgc.es

D/Dña. María Montserrat Batista Guerra

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 413 - Fisioterapia

Área: 413 - Fisioterapia

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: **Correo Electrónico:**

Dr./Dra. María del Pilar Etopa Bitata

Departamento: 284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

Ámbito: 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación

Área: 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación

Despacho: PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

Teléfono: 928458923 **Correo Electrónico:** pilar.etopa@ulpgc.es

D/Dña. Manel Almazán Vélez

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 413 - Fisioterapia

Área: 413 - Fisioterapia

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono:

Correo Electrónico: manel.almazan@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Fisioterapia en pediatría /McGraw Hill,

autores, M. Lourdes Macías Merlo, Joaquín

Fagoaga Mata ; colaboradora, Nuria Pastallé.

..T260:

(2002)

978-84-486-0467-7

[2 Básico] El desarrollo sano durante el primer año de vida :Guía para observar el correcto desarrollo del bebé a través de sus movimientos naturales /

Barbara Zukunft-Huber.

Paidós,, Barcelona : (1997)

8449304164

[3 Básico] Actividad postural refleja anormal causada por lesiones cerebrales /

Berta Bobath.

Editorial Médica Panamericana,, Buenos Aires : (1992) - (3ª ed.)

9500601915

[4 Básico] Desarrollo motor en distintos tipos de parálisis cerebral /

Berta Bobath, Karel Bobath.

Editorial Médica Panamericana,, Buenos Aires : (1976)

[5 Básico] Base neurofisiológica para el tratamiento de la parálisis cerebral /

Karel Bobath.

Editorial Médica Panamericana,, Buenos Aires : (1993) - (2ª ed.)

9500601761

[6 Básico] Reeducción cerebromotriz del niño pequeño: educación terapéutica /

Michel Le Métayer.

Masson,, Barcelona : (1994)

8445802844

[7 Básico] Alteraciones motoras cerebrales infantiles: diagnóstico y tratamiento precoz /

Por Václav Vojta ; Traducción, Paloma Sánchez de Muniain.

Morata,, Madrid : (2005) - (2ª ed. corr. y aum.)

8471124963

[8 Recomendado] Atención primaria en pediatría /

Ed. Robert A. Hoekelman.

Elsevier,, Madrid : (2002) - (4ª ed.)

8481745766

[9 Recomendado] Neurología pediátrica /

Natalio Fejerman, Emilio Fernández Álvarez.

Editorial Médica Panamericana,, Buenos Aires : (1997) - (2ª ed.)

[10 Recomendado] Ortopedia pediátrica :miembro inferior y pelvis /

por Henri Carlíoz ...[et al.].

Elsevier,, Berceíona : (2007)

9788445817711

[11 Recomendado] El principio Vojta: juegos musculares en la locomoción refleja y en la ontogénesis motora /

Václav Vojta, Annegret Peters.

Springer-Verlag Ibérica,, Berceíona : (1995)

8407001414